

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2011
MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBIERNO REGIONAL REGION V VALPARAISO
INVERSION REGIONAL REGION V

Partida	:	05
Capitulo	:	65
Programa	:	02

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		22.080.478
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		7.249
	99	Otros		7.249
09		APORTE FISCAL		6.806.322
	01	Libre		6.806.322
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		15.261.907
	02	Del Gobierno Central		15.261.907
	003	Subsecretaría de Bienes Nacionales		126.418
	004	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo		14.479.866
	006	Tesoro Público-Ley N° 19.143		449.306
	013	Artículo 129 bis 19 Ley N° 20.017		206.317
15		SALDO INICIAL DE CAJA		5.000
		GASTOS		22.080.478
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.308.618
	01	Al Sector Privado		654.309
	001	Actividades Culturales		218.103
	003	Actividades Deportivas		218.103
	005	Actividades de Seguridad Ciudadana		218.103
	03	A Otras Entidades Públicas		654.309
	001	Municipalidades - Actividades Culturales		218.103
	003	Municipalidades - Actividades Deportivas		218.103
	005	Municipalidades - Actividades de Seguridad Ciudadana		218.103
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.033.000
	03	Vehículos		413.200
	04	Mobiliario y Otros		206.600
	05	Máquinas y Equipos		206.600
	99	Otros Activos no Financieros		206.600
31		INICIATIVAS DE INVERSION	01	19.111.577
	01	Estudios Básicos		575.153
	02	Proyectos		17.887.877
	03	Programas de Inversión		648.547
32		PRETAMOS		
	06	Por Anticipos a Contratistas		
	001	Anticipos a Contratistas		800.000
	002	Recuperación de Anticipos a Contratistas		-800.000
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		622.283
	01	Al Sector Privado		162.928
	562	FIA-Convocatoria Regional de Innovación Agraria para Estudios y Proyectos 2009-2010		162.928
	03	A Otras Entidades Públicas		459.355
	125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)		459.355
35		SALDO FINAL DE CAJA		5.000

Glosas :

01 Con cargo a estos recursos se destinarán, al menos, \$2.500.000 mi-

les para la Gobernación de la nueva Provincia de Marga Marga y, hasta \$1.000.000 miles a las Gobernaciones de Isla de Pascua y Valparaíso para ser invertidos en los territorios insulares de la región en proyectos, programas, o estudios, que requerirán recomendación técnica favorable de MIDEPLAN, o en la adquisición de activos no financieros las que serán autorizadas por la Dirección de Presupuestos, de acuerdo a lo que se señala en el oficio circular N° 33 de fecha 13 de julio de 2009, del Ministerio de Hacienda. Mediante decreto del Ministerio de Hacienda se efectuará la modificación presupuestaria para permitir la transferencia de los montos que para cada Gobernación defina el Gobierno Regional durante el primer trimestre del año 2011. Estos recursos no se incorporarán al presupuesto del Servicio de Gobierno Interior, sin perjuicio de que cada una de las Gobernaciones señaladas deberá rendir cuenta de su utilización a la Contraloría General de la República.

Parte de los recursos que se asignen a la Gobernación de Valparaíso, hasta por un total de \$58.013 miles, se podrá destinar a pagar el subsidio para la operación del proyecto de generación eléctrica de la Isla Robinson Crusoe, que exceda los \$58.013 miles que aportará el municipio, de acuerdo a los contratos que se suscriban por el Gobierno Regional. La modificación presupuestaria que permita materializar dichos subsidios, se efectuará en la forma dispuesta en el artículo 70 del decreto ley N° 1.263, de 1975.